



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 22 de diciembre de 2008

VISTO,

La nota presentada por el Director del Proyecto de Investigación N° 721 **"El silencio y la recuperación de la voz femenina en la lírica de Andalucía entre 1990 y 2005"**, Prof. Susana MEDRANO y,

CONSIDERANDO,

Que en dicha nota se solicita que la incorporación de la alumna Macarena Soledad SISTO como miembro de la Unidad Ejecutora del Proyecto;

Que asimismo solicita las bajas de la Prof. Isabella Sandra MILANI y de la alumna María Florencia OLIVERO aunque no presenta las renunciaciones escritas de ambas;

Que la misma se realiza de acuerdo a las normas previstas por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la VI° sesión Ordinaria de este Cuerpo, de los días 11 y 12 de diciembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:


Artículo 1°) Avalar la propuesta de la Directora del Proyecto de Investigación N° 721 **"El silencio y la recuperación de la voz femenina en la lírica de Andalucía entre 1990 y 2005"**, Prof. Susana MEDRANO, para la incorporación de la alumna **Macarena Soledad SISTO (DNI. 33.316.208)** y la baja de la Prof. Isabella Sandra MILANI y la alumna María Florencia OLIVERO como miembros de la Unidad Ejecutora del mencionado proyecto a partir del 1 de Diciembre de 2008, fecha de la nota de la Directora.

Artículo 2°) Solicitar a la Directora del Proyecto que eleve a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad las notas de aceptación y renunciaciones de los miembros nuevo y renunciados del proyecto en cuestión.

Artículo 3°) Elevar la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para la continuidad de su camino crítico.

Artículo 4°) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

**RESOLUCION CAFHCS N° 352/08**

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB